

Aseguradoras pedirán veto a cambios del seguro de autos



Boletín N°:



Sep 30, 2025



PANAMA

El veto será presentado por inexecutable para que la Corte Suprema de Justicia falle por los vicios de inconstitucionalidad, ya que se busca quitarle las facultades a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros

La Asociación Panameña de Aseguradores (Apadea) pedirá el veto del proyecto de ley aprobado por la Asamblea Nacional en tercer debate, que pretende imponer un descuento del 25 % en el Seguro Obligatorio Básico de Accidentes de Tránsito (SOAT).

“Solicitaremos al Ejecutivo el veto de la propuesta porque se trata de una ley que intenta controlar la libre empresa y que va a afectar a los consumidores”, comentó Ian Van Hoorde, presidente de Apadea.

El veto será por inexecutable, para que la Corte Suprema de Justicia pueda fallar sobre los vicios de inconstitucionalidad que se están observando en la ley, explicó Gina Herrero, primera vicepresidenta de Apadea.

Entre los vicios detectados, según Herrero, se encuentra la creación de una comisión que regule los precios, pasando por encima de la facultad que tiene la Superintendencia de Seguros y Reaseguros para validar los mismos.

“Si el presidente de la República aprueba la norma, nosotros estaríamos presentando un recurso de inconstitucionalidad”, adelantó la primera vicepresidenta de Apadea.

Luis Enrique Bandera, superintendente de Seguros y Reaseguros de Panamá, consideró que la propuesta aprobada en la Asamblea tiene un carácter “populista” y “político”, porque no se basa en la realidad del mercado.

Criticó que el estudio realizado por la Universidad de Panamá (UP) carece de criterio, ya que se basó en la Ley 59 de 1986, la cual fue derogada hace 13 años.

“Si esa es la base del sustento, entonces no vale la pena seguir hablando de eso, porque se sustentan errores y deficiencias, además de que no es el camino adecuado para realizarlo”, explicó Bandera.

Fuente

Fuente: La Estrella

Enlace:

<https://www.laestrella.com.pa/economia/aseguradoras-pedirán-veto-a-cambios-del-seguro-de-autos-CF16138129>